ACTA N°

FECHA: Bogotá, 06 de marzo de 2026

HORA: 12:30 p.m.

LUGAR: J.I. COFINANCIADO SALAMANDRA

TEMA: TALLER SOBRE ATENCIÓN EN SALUD, VALORACIÓN INTEGRAL, VACUNACIÓN Y ODONTOLOGÍA

ASISTENTES: RESPONSABLE DE U.O., PROFESIONALES EN PRIMERA INFANCIA, NUTRICIONISTA.

En la presente visita se realiza Taller al talento humano desde el componente de nutrición y salubridad sobre ATENCIÓN EN SALUD, VALORACIÓN INTEGRAL, VACUNACIÓN Y ODONTOLOGÍA

Se inicia la actividad explicando a las personas presentes que entre los requisitos de matricula y como verificación del cumplimiento de las garantías de derechos de nuestros participantes se les solicita a las familias el cumplimiento de las atenciones priorizadas en salud las cuales son: valoración integral, vacunación, odontología y atención en salud, según lo requiera. Teniendo en cuenta lo anterior se realiza un cuestionario en línea donde todas las asistentes ingresan en un código QR para ir contestando simultáneamente mientras vamos socializando los temas, esto, con el objetivo de analizar el grado de conocimiento del talento humano sobre el tema.

El interrogatorio abarca 10 preguntas, las cuales son las siguientes:

1. ¿Cuál es la intencionalidad de la atención en salud? R./ Las atenciones en salud es un seguimiento, promoción y prevención en salud, ya que abarcan diferentes áreas de la salud por lo cual no es solo la atención cuando hay enfermedad, sino las atenciones que nos ayudan a prevenir, promocionar y hacerle seguimiento al bienestar y desarrollo adecuado en nuestros niños y niñas.
2. ¿Cuáles son las atenciones priorizadas para la primera infancia? R./ La primera infancia por ser una etapa de gran importancia, donde formamos las bases en salud, es de gran relevancia por lo cual todas las atenciones en salud son priorizadas iniciando con medicina general, valoración integral, vacunación, pediatría, odontología y nutrición. Donde se le brinda a la infancia el seguimiento al desarrollo de manera oportuna, inmunizándolos de enfermedades inmunoprevenibles, realizando seguimientos en pro de prevenir el aumento de los índices de mortalidad de la niñez.
3. ¿Por qué son importantes las vacunas? R./ Estimulan la respuesta inmunitaria para prevenir un gran número de enfermedades, cuidando la población de consecuencias graves.
4. ¿Conoce el cronograma de aplicación de vacunas? ¿Cuál es? R./ El cronograma está dividido según el sexo y la etapa de la vida, siendo así:
 - RECIEN NACIDO: BCG-HEPATITIS B: previniendo Meningitis tuberculosa y Hepatitis B
 - 2 MESES: PENTAVALENTE (DIFTERIA-TOS FERINA-TETANOS DPT; HAEMOPHILUS INFLUENZAE TIPO B-HIB; HEPATITIS B), POLIO, ROTAVIRUS, NEUMOCOCO- primera dosis: previniendo Difteria, tos ferina, tétanos, meningitis y otras enfermedades causadas por Haemophilus influenzae tipo b, hepatitis b, poliomielitis, diarrea por rotavirus, neumonía, otitis, meningitis y bacteriemia.

- 4 MESES: PENTAVALENTE (DIFTERIA-TOS FERINA-TETANOS DPT; HAEMOPHILUS INFLUENZAE TIPO B-HIB; HEPATITIS B), POLIO, ROTAVIRUS, NEUMOCOCO-segunda dosis: previniendo Difteria, tos ferina, tétanos, meningitis y otras enfermedades causadas por Haemophilus influenzae tipo b, hepatitis b, poliomielitis, diarrea por rotavirus, neumonía, otitis, meningitis y bacteriemia.
- 6 MESES: PENTAVALENTE (DIFTERIA-TOS FERINA-TETANOS DPT; HAEMOPHILUS INFLUENZAE TIPO B-HIB; HEPATITIS B), POLIO- tercera dosis, INFLUENZA ESTACIONAL-primera dosis: previniendo Difteria, tos ferina, tétanos, meningitis y otras enfermedades causadas por Haemophilus influenzae tipo b, hepatitis b, poliomielitis, enfermedad respiratoria causada por el virus de la influenza.
- 7 MESES: INFLUENZA ESTACIONAL-segunda dosis: previniendo enfermedad respiratoria causada por el virus de la influenza.
- 12 MESES: SARAMPIÓN-RUBEOLA-PAPERAS (SRP), VARICELA-primera dosis, NEUMOCOCO-refuerzo, HEPATITIS A-única: previniendo sarampión, rubeola, paperas, varicela, neumonía, otitis, meningitis y bacteriemia, hepatitis A.
- 18 MESES: DIFTERIA-TOS FERINA-TETANOS DPT-primer refuerzo, POLIO-primer refuerzo y FIEBRE AMARILLA-única: previniendo Difteria, tos ferina, tétanos, poliomielitis, fiebre amarilla.
- 5 AÑOS: DIFTERIA-TOS FERINA-TETANOS DPT-segundo refuerzo, POLIO-segundo refuerzo, SARAMPIÓN-RUBEOLA-PAPERAS (SRP), VARICELA-refuerzo: previniendo Difteria, tos ferina, tétanos, poliomielitis, sarampión, rubeola, paperas, varicela.
- NIÑOS/ NIÑAS A LOS 9 AÑOS: VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO (VPH)-primera: fecha elegida, segunda: 6 meses después de la primera dosis: previniendo cáncer de cuello uterino.
- MUJERES EN EDAD FERTIL (MEF) ENTRE LOS 10 Y 49 AÑOS: TOXOIDE TETANICO Y DIFTERICO DEL ADULTO-TD: 5 dosis: TD1: dosis inicial, TD2: al mes de TD1, TD3: a los 6 meses de TD2, TD4: al año de TD3, TD5: al año de TD4 y Refuerzo cada 10 años: previniendo Difteria, Tétanos, tétanos neonatal.
- GESTANTES: INFLUENZA ESTACIONAL, TDAP (TETANOS-DIFTERIA-TOS FERINA ACELULAR)-dosis única a partir de la semana 26 de gestación en cada embarazo: previniendo tétanos neonatal- difteria-tos ferina del recién nacido.
- ADULTOS DE 60 AÑOS Y MAS: INFLUENZA ESTACIONAL-anual: previniendo enfermedad respiratoria causada por el virus de la influenza.

5. Menciones 3 enfermedades que son prevenibles por medio de la vacunación. R./ las asistentes mencionaron enfermedades como sarampión, varicela, rubeola y fiebre amarilla.
6. ¿Cuál es la importancia de la asistencia a los controles de odontología? R./ el cuidado, prevención y tratamiento oportuno si se presentan daños dentales, se les recuerda que para tener una alimentación saludable debemos tener una boca saludable, ya que es por donde ingresan los alimentos en nuestro cuerpo y si no se cuenta con una dentadura adecuada, la alimentación se va a complicar.
7. ¿Cuál es la frecuencia del lavado de dientes? R./ la recomendación es de 2 a 3 veces al dia, pero teniendo en cuenta que entre los dientes se pueden quedar residuos de los alimentos consumidos, es mejor realizarlo después de cada comida.

8. ¿Cuándo se deben iniciar los controles odontológicos? R./ la recomendación es apenas sale el primer diente, mas sin embargo debemos tener en cuenta que la frecuencia en muchas ocasiones lo determina el odontólogo o la IPS. Debemos considerar que el cuidado debe ser inmediato, realizar lavados con cepillo de diente de cabezal pequeño y suave, y pasta dental; En niños entre 6 meses y 3 años, cepillarse los dientes un mínimo de 2 veces al día con una pasta dental de 1000 partes por millón (ppm) de flúor en cantidad mínima; esto es tamaño “mancha” o “grano de arroz”.
9. ¿Para qué sirven los controles de crecimiento y desarrollo (valoración integral)? R./ Verificar el estado nutricional y de desarrollo, dándole la atención oportuna; estos controles ayudan a identificar dificultades en el desarrollo con el objetivo de darle la atención de manera oportuna.
10. ¿Consecuencia de la aplicación de las vacunas después de la fecha? R./ Exposición a las enfermedades. En Bogotá, para garantizar el acceso equitativo a la vacunación en toda la ciudad, se han implementado diversas estrategias que permiten llegar a todos los sectores de la población, priorizando la protección de la salud pública.

- Atención presencial en Puntos de Vacunación: Debe consultar los puntos de vacunación, llamar y agendar una cita. Debe asistir en la fecha y hora indicada, así mismo puede contactar a su asegurador para que le brinde la información.
- Vacunación a domicilio: En caso de no poder asistir presencialmente a los puntos de vacunación, se recomienda contactar a su Entidad Promotora de Salud (EPS) para solicitar información sobre la disponibilidad del servicio de vacunación domiciliaria.

Para los afiliados al régimen subsidiado, puede comunicarse a la siguiente línea:

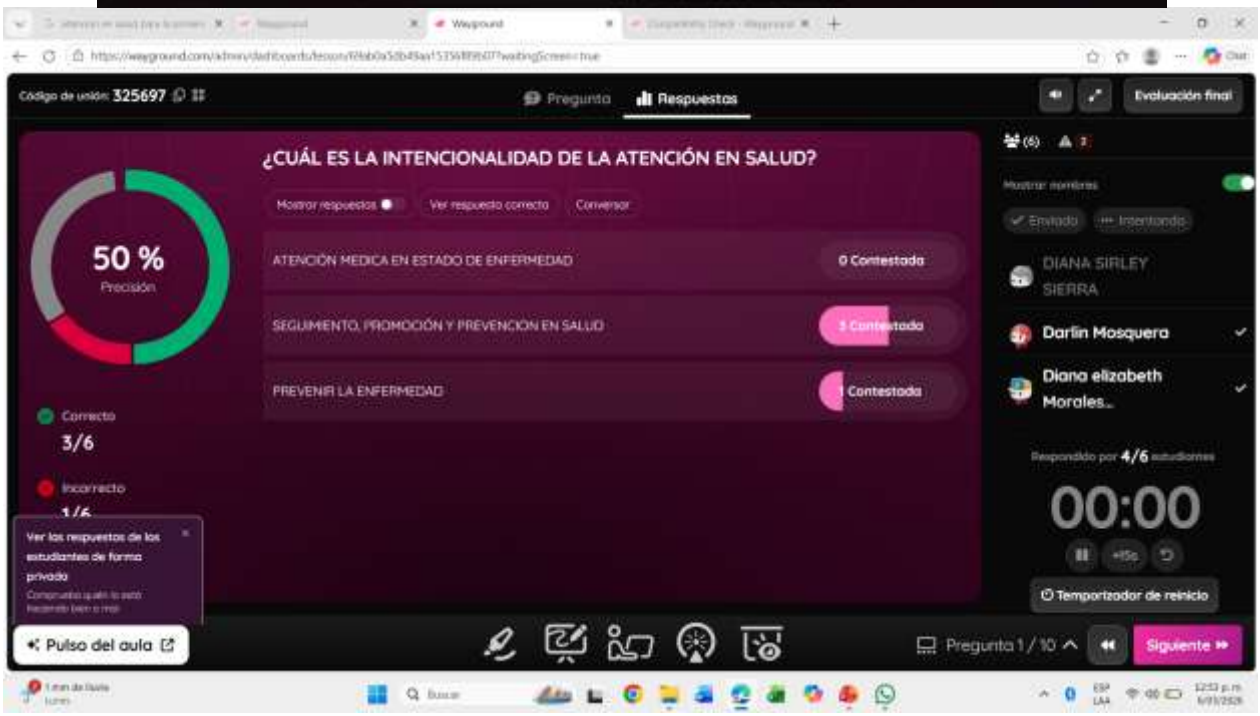
- Subred Sur: 3142165884 Horario: lunes a sábado 7:00 a.m. a 4:00 p.m.

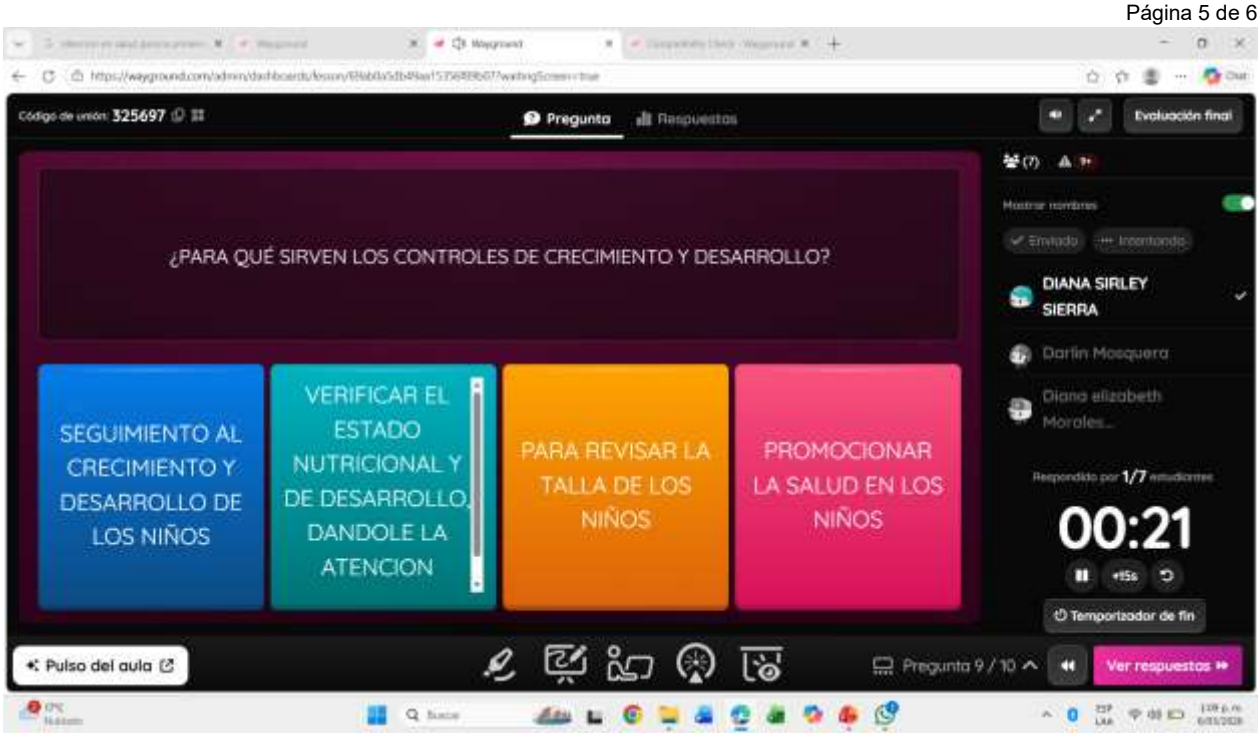
La aplicación de vacunas permite brindar protección parcial o total frente a diversos agentes infecciosos, y constituye la estrategia más efectiva, reconocida a nivel mundial, para reducir la incidencia y la mortalidad asociadas a enfermedades inmunoprevenibles.

En conclusión, las atenciones en salud ayudan no solo a prevenir, sino a identificar dificultades en diferentes áreas del desarrollo infantil para poder ofrecerle una atención integral y oportuna a la primera infancia.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS






Código de unión: 325697
Pregunta
Respuestas
Evaluación final
¿PARA QUÉ SIRVEN LOS CONTROLES DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO?
SEGUIMIENTO AL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS NIÑOS
VERIFICAR EL ESTADO NUTRICIONAL Y DE DESARROLLO, DANDOLE LA ATENCION
PARA REVISAR LA TALLA DE LOS NIÑOS
PROMOCIONAR LA SALUD EN LOS NIÑOS
Mostrar nombres
DIANA SIRLEY SIERRA
Darlin Mosquera
Diana elizabeth Morales...
Respondido por 1/7 estudiantes
00:21
Temporizador de fin
Pulso del aula
Pregunta 9 / 10
Ver respuestas





Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Realizar verificación a las atenciones priorizadas de los participantes. Seguimiento de la falta de atenciones priorizadas.	Profesional en primera infancia. Nutricionista.	Permanentemente. Permanentemente.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma

Elaboró: Nataly Morales M.